



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 21 DE MARZO DE 2018 (BOE N° 85, DE 7 DE ABRIL)

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso por el sistema general de acceso libre en la Escala Auxiliar Administrativa, convocadas por Resolución de la Universidad de Córdoba de 21 de marzo de 2018, en su sesión de fecha 18 de enero de 2019, ha acordado:

Primero.- Resolver las reclamaciones presentadas contra el acuerdo del Tribunal Publicado con fecha 3 de diciembre de 2018, y que serán comunicadas de forma individualizada.

Segundo.- Anular la pregunta nº 5 de ejercicio tipo test de la fase de oposición.

Tercero.- Rectificar la respuesta de la pregunta nº 57 del ejercicio tipo test de la fase de oposición, considerando correcta la respuesta c).

Cuarto.- Anular las preguntas nº 9 y nº 15 del Supuesto práctico A, por lo que se procederá a corregir las preguntas R1 y R2.

Quinto.- Anular las preguntas R1 y R2 del Supuesto práctico B.

Córdoba, 18 de enero de 2019

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Luz Artime de la Torre

Vº Bº

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo.: Luisa M. Rancano Martín

Fecha de publicación: 21/1/19